



ESTE DOCUMENTO ES  
UN FOTOCOPIADO DE UN ORIGINAL QUE OBEDECE AL ARTÍCULO 14  
DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Transparencia Documentaria y Acceso a la  
INFORMACIÓN PÚBLICA  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Gerencial Regional N° 049-2007-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao,  
**16 MAR. 2007**

### VISTOS;

El Informe N° 006-2007-REGIÓN CALLAO/CE, de fecha 16 de Marzo del 2007 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Regional N° 163-2007-Gobierno Regional del Callao-GRDS de fecha 16 de Marzo del 2007;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional citada en la parte de vistos, se aprobó las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Máquinas, Equipos y Accesorios de Panificación para la Actividad "Mantenimiento de la Infraestructura Productiva de la Panadería del Establecimiento Penitenciario de Callao - Sarita Colonia", con un Valor Referencial de S/.82,422.15 (Ochenta y dos mil cuatrocientos veintidós con 15/100 nuevos soles), incluido Impuestos de Ley, con precios al mes de Febrero del 2007; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal otorgada mediante el Memorandum N° 375-2007-REGIÓN CALLAO/GRPPAT de fecha 14 de Marzo del 2007 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución de Gerencia General Regional N° 057-2007 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Máquinas, Equipos y Accesorios de Panificación para la Actividad "Mantenimiento de la Infraestructura Productiva de la Panadería del Establecimiento Penitenciario de Callao - Sarita Colonia";

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Selectiva, es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APRUEBESE**, las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para Adquisición de Máquinas, Equipos y Accesorios de Panificación para la Actividad "Mantenimiento de la Infraestructura Productiva de la Panadería del Establecimiento Penitenciario de Callao - Sarita Colonia", con un Valor Referencial de S/. 82,422.15 (Ochenta y dos mil cuatrocientos veintidós con 15/100 nuevos soles), incluido I.G.V., con precios al mes de Febrero del 2007.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**MARIO SOSA FRASSINELLI**  
Gerente de Administración